

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

OCSP-004-2019

**INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR REPARACIONES LOCATIVAS EN LA BIBLIOTECA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS
UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE**

INTRODUCCIÓN

La invitación pública y el pliego de condiciones fueron autorizados por el Comité de Contratación de la Sede Palmira, en Sesión No. 22 del 19 de noviembre de 2019. La invitación fue publicada en la página Web de la Universidad a partir del 20 de noviembre de 2019.

Dentro del plazo establecido en el pliego de condiciones, se recibieron las observaciones y solicitudes de aclaración por los posibles oferentes, las cuales fueron respondidas y publicadas el 29 de noviembre de 2019.

El 5 de diciembre de 2019, fecha de cierre de la invitación, se presentaron 5 propuestas, según se relaciona a continuación:

Fecha y Hora de entrega	Razón Social del Proponente	Original	No. de Copias	Oferta en CD	Garantía de seriedad de la propuesta	No. folios y Valor de la propuesta
5/12/2019 8:00 a.m.	LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO	1	1	1	Garantía No.: 117359 Aseguradora: SEGUREXPO BANCOLDEX-CESCE Vr. Asegurado: \$ 194.090.000 A folio No.: 46 a 52.	Original: 163 folios Copia: 163 folios Valor:\$ 1.921.441.391 FOLIO 146 A 160.
5/12/2019 10:20 a.m.	CONSTRUCTORA INDUEL S.A.S.	1	1	1	Garantía No.: 21-44-101313249 Aseguradora: Seguros del estado S.A. Vr. Asegurado: \$ 194.090.000 A folio No.: 96 a 107	Original: 351 folios Copia: 351 folios Valor:\$ 1.903.685.135 FOLIO 334 A 351
5/12/2019 10:21 a.m.	DISMOD INGENIEROS LTDA.	1	1	1	Garantía No.: 430-47-994000047797 Aseguradora: Solidaria de Colombia Vr. Asegurado: \$ 194.090.000 A folio No.: 70	Original: 150 folios Copia: Sin Foliación Valor: \$ 1.814.741.500 FOLIO 143 A 150
5/12/2019 10:25 a.m.	MAGNA CONSTRUCTORES LTDA.	1	1	1	Garantía No.: 45-44-101110257 Aseguradora: Seguros del Estado S.A. Vr. Asegurado: \$ 194.000.000 A folio No.: 59 a 67.	Original: 217 folios. Copia: 217 folios. Valor: \$ 1.850.559.500 FOLIO 211 A 217
5/12/2019 10:45 a.m.	CONSTRUPAR Y&C S.A.S	1	1	NO PRESENTO	Garantía No.: 36-44-101045820 Aseguradora: Seguros del Estado S.A. Vr. Asegurado: \$194.090.000 A folio No.: 3 y 4	Original: 144 folios. Copia: 144 folios. Valor: \$ 1.855.461.235 FOLIO 135 a 144

Informe de evaluación Definitivo



Dentro de la etapa estipulada en el pliego de condiciones, se solicitaron aclaraciones a las ofertas presentadas por los oferentes, las cuales fueron respondidas en los términos solicitados; información que se relacionan en los informes anexos.

Una vez efectuadas las evaluaciones: jurídica, financiera y técnica-económica de las propuestas, el 10 de diciembre de 2019 se dio a conocer a los proponentes el Informe de Evaluación Preliminar y se otorgó plazo a los oferentes para la presentación de las observaciones a que hubiera lugar, hasta las 5:00p.m. del día 11 de diciembre de 2019.

El informe de respuesta a las observaciones al Informe de Evaluación Preliminar que se dará a conocer conjuntamente con el presente documento modifica la evaluación, por lo tanto, la Evaluación Definitiva se presenta a continuación:

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

De conformidad con lo establecido en el Capítulo 8. Factores de Evaluación de las Ofertas del Pliego de Condiciones, se procedió a consolidar las evaluaciones: jurídica, financiera y técnica-económica efectuadas por las instancias designadas para tal fin, así:

FACTORES	CALIFICACIÓN	LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO	CONSTRUCTORA INDUEL S.A.S	DISMOD INGENIEROS LTDA	MAGNA CONSTRUCTORES LTDA	CONSTRUPAR Y&C S.A.S
Verificación de requisitos jurídicos	Admisible – No Admisible	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE
Análisis de Capacidad financiera	Admisible – No Admisible	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE
Verificación de requisitos técnicos	Admisible – No Admisible	ADMISIBLE	ADMISIBLE	NO ADMISIBLE	NO ADMISIBLE	ADMISIBLE
Oferta Económica	800 PUNTOS	762,44	776,65	-	-	784,77
Experiencia	200 PUNTOS	200,00	185,73	-	-	180,00
TOTAL	1000 PUNTOS	962,44	962,38	-	-	964,77

El Comité de Contratación de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira, en sesión ordinaria del 13 de diciembre de 2019 según consta en Acta No. 26, aprobó el Informe de respuestas a las observaciones presentadas al Informe de Evaluación Preliminar, y el Informe de Evaluación Definitiva de las propuestas presentadas; y con base en lo anterior, recomienda al Ordenador del Gasto la suscripción del contrato con la firma **CONSTRUPAR Y&C S.A.S.**

Informe de evaluación Definitivo



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

El detalle de la evaluación se presenta en las páginas siguientes.

KATHY HERNÁNDEZ FIGUEROA
Secretario Técnico del Comité

Palmira, diciembre 5 de 2019.

Administradora

KATHY HERNÁNDEZ FIGUEROA

Jefe de Sección Contratación

Secretaria Comité de Contratación

Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira.

Referencia: Informe Evaluación Jurídica Invitación Pública OCSP-004-2019 PARA CONTRATAR REPARACIONES LOCATIVAS EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.

Cordial Saludo,

Con el propósito de dar cumplimiento a la designación efectuada por el Comité de Contratación donde requiere estudio de revisión de requisitos jurídicos, de las ofertas recibidas en el desarrollo de la Invitación Publica OCSP-004-2019 de noviembre 19 de 2019, comedidamente le comunicamos lo siguiente:

1. Para el día 5 de diciembre de 2019, se recibieron cinco (5) ofertas para participar en la Invitación Publica OCSP-004-2019, las cuales se identificaron por la oficina de contratación así:

Fecha y Hora de entrega	Razón Social del Proponente	Original	No. de Copias	Oferta en CD	Garantía de seriedad de la propuesta	No. folios y Valor de la propuesta
5/12/2019 8:00 a.m	LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO	1	1	1	Garantía No.: 117359 Aseguradora: SEGUREXPO BANCOLDEX-CESCE Vr. Asegurado: \$ 194.090.000 A folio No.: 46 a 52.	Original: 163 folios Copia: 163 folios Valor: \$ 1.921.441.391 FOLIO 146 A 160.
5/12/2019 10:20 a.m	CONSTRUCTO RA INDUEL S.A.S	1	1	1	Garantía No.: 21-44-101313249 Aseguradora: Seguros del estado S.A Vr. Asegurado: \$ 194.090.000	Original: 351 folios Copia: 351 folios Valor: \$ 1.903.685.135 FOLIO 334 A 351

					A folio No.: 96 a 107	
5/12/2019 10:21 a.m	DISMOD INGENIEROS LTDA	1	1	1	Garantía No.: 430-47- 994000047797 Aseguradora: Solidaria de Colombia Vr. Asegurado: \$ 194.090.000 A folio No.: 70	Original: 150 folios Copia: Sin Foliación Valor: \$ 1.814.741.500 FOLIO 143 A 150
5/12/2019 10:25 a.m	MAGNA CONSTRUCTO RES LTDA	1	1	1	Garantía No.: 45-44- 101110257 Aseguradora: Seguros del Estado S.A Vr. Asegurado: \$ 194.000.000 A folio No.: 59 a 67.	Original: 217 folios. Copia: 217 folios. Valor: \$ 1.850.559.500 FOLIO 211 A 217
5/12/2019 10:45 a.m	CONSTRUPAR Y&C S.A.S	1	1	NO PRESE NTO	Garantía No.: 36-44- 101045820 Aseguradora: Seguros del Estado S.A Vr. Asegurado: \$194.090.000 A folio No.: 3 y 4	Original: 144 folios. Copia: 144 folios. Valor: \$ 1.855.461.235 FOLIO 135 a 144

2. Previa revisión de los documentos exigidos por la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira, establecidos en el CAPITULO 5 de la Invitación Publica OCSP-004-2019, en relación con las ofertas presentadas por los oferentes, se encuentra lo siguiente:

CAPITULO 5 DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA

REQUISITOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA	OFERENTE LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO	OFERENTE CONSTRUCTORA INDUEL S.A.S	OFERENTE DISMOD INGENIEROS LTDA	OFERENTE MAGNA CONSTRUCTORES LTDA	OFERENTE CONSTRUPAR Y&C S.A.S
Número de Folios.	Original 163 folios.	Original 351 folios.	Original 150 folios.	Original 217 folios.	Original 144 folios.
5.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	Si cumple, a folios 003 y 004 (Subsanado). Aval si cumple a folio 041 a 044.	Si cumple, a folios 002 a 004. Aval si cumple a folio 005 a 010.	Si cumple, a folios 3 a 5. Aval si cumple a folio 6 a 13.	Si cumple, a folios 4 a 6. Aval si cumple (Subsanado).	Si cumple, a folios 005 A 007 (Subsanado). Aval si cumple a folio 009 a 011.
5.2 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O REGISTRO MERCANTIL.	Si cumple, a folios 305 a 307. (Persona Natural). Fecha expedición: Nov-14-2019.	Si cumple, a folios 011 a 021. Fecha expedición: Nov-12-2019.	Si cumple, a folios 14 a 19. Fecha expedición: Nov-29-2019.	Si cumple, a folios 7 a 13. Fecha expedición: Nov-25-2019.	Si cumple, a folios 012 a 017. Fecha expedición: Nov-21-2019.
5.3 FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE	Si cumple, a folios 308 y 309, LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO C.C 19.362.135 de	Si cumple, a folios 022 y 023, ANGELICA PULIDO MORENO C.C 41.661.569 DE	Si cumple, a folios 20 y 21, HUGO HURTADO HURTADO C.C 16.466.949 DE	Si cumple, a folios 14 y 15, KATHERINE RINCON RONCANCIO C.C	Si cumple, a 008, YESID PARRA CASTRO C.C 19.407.417 de

9

LEGAL.	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	BUENAVENTURA.	1.032.417.930 DE BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.
5.4 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CALIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.	Si cumple, a folios 010 a 033. Fecha de expedición: Nov-14-2019.	Si cumple, a folios 024 a 092. Fecha de expedición: Nov-21-2019.	Si cumple, a folios 22 a 60. Fecha de expedición: Nov-29-2019.	Si cumple, a folios 21 a 54. Fecha de expedición: Nov-25-2019.	Si cumple, a folios 085 a 097. Fecha de expedición: Nov-28-2019.
5.5 REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) (ACTUALIZADO).	Si cumple, a folios 34 a 37. Actividad Económica: 4290.	Si cumple, a folios 093 y 094. Actividad Económica: 4112.	Si cumple, a folios 61 y 62. Actividad Económica: 4290.	Si cumple, a folios 55 y 56. Actividad Económica: 4290.	Si cumple, a folio 084. Actividad Económica: 4111.
5.6 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Si cumple, a folios 038 a 040.	Si cumple, a folios 147 a 149.	Si cumple, a folios 63 a 65.	Si cumple, a folios 57 a 57b.	Si cumple, a folios 018 y 019.
5.7 AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR OFERTA Y SUSCRIBIR CONTRATO.	No requiere,(Persona Natural)	No requiere.	Si cumple, a folios 66 a 68.	No requiere.	No requiere.
5.8 ORIGINAL DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.	Si cumple, a folios 045 a 052.	Si cumple, a folios 095 a 105.	Si cumple, a folios 69 y 70. (Subsanado).	Si cumple, a folios 58 a 67.	Si cumple, a folios 003 y 004 (Subsanado).

5.9 CERTIFICADO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.	Si cumple, a folios 053 y 078.	Si cumple, a folios 106 a 107, T	Si cumple, a folios 71 y 72.	Si cumple, a folios 68 y 69.	Si cumple, a folio 20.
5.10 FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL.	No requiere, Persona Natural.	Si cumple a folios 188 a 189. T.P 35473-T.	No requiere.	No requiere.	Si cumple a folios 130 y 131. T.P: 19234-T.
5.11 PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL.	Si cumple, Programa a folios 079 a 103. Certificado a folios 079 a 079A.	Si cumple, Programa a folios 119 a 142. Certificado a folios 143 a 146.	Si cumple, Programa y Certificado. (Subsanado).	Si cumple, Programa a folios 70. Certificado (Subsanado).	Si cumple, Programa a folios (Subsanado). Certificado a folios 82.
La propuesta es: ADMISIBLE / NO ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE

Observaciones:

1 – El oferente **LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO**, en su Carta de presentación de la oferta presento error en el numeral 12 del mismo, específicamente sobre la transcripción del valor total de la propuesta, requisito exigido en el numeral 5.1 del Pliego de Condiciones, y por ser subsanable dicho error, se remitió correo electrónico solicitando subsanar, el cual fue recibido y en consecuencia el numeral 12 de la carta de presentación fue subsanado.

2- El oferente **DISMOD INGENIEROS LTDA**, en su oferta no presento los Anexos que describe el Contrato y los Amparos de la póliza de garantía de seriedad de la oferta, requisito instado en el literal g del numeral 5.8 del Pliego de Condiciones, y por ser subsanable dicha falta, se remitió correo electrónico solicitando subsanar, el cual fue recibido y en consecuencia el literal g del numeral 5.8 del Pliego de Condiciones fue subsanado. Igualmente, el oferente **DISMOD INGENIEROS LTDA**, en su oferta no presento programa de salud ocupacional ni certificación suscrita por el representante legal en el cual conste que cuenta con políticas escritas de Salud Ocupacional, Seguridad y Medio Ambiente, requisito instado en el numeral 5.11 del Pliego de Condiciones, y por ser subsanable dicha falta, se remitió correo electrónico solicitando subsanar, el cual fue recibido y en consecuencia el numeral 5.11 del Pliego de Condiciones fue subsanado.

3- El oferente **CONSTRUPAR Y&C S.A.S**, en su Carta de presentación de la oferta presento error en el numeral 12 del mismo, específicamente sobre la transcripción del valor total de la propuesta, requisito exigido en el numeral 5.1 del Pliego de Condiciones, y por ser subsanable dicho error, se remitió correo electrónico solicitando subsanar, el cual fue recibido y en consecuencia el numeral 5.1 del Pliego de Condiciones fue subsanado. Igualmente, el oferente **DISMOD INGENIEROS LTDA**, en su oferta no presento los Anexos que describe el Contrato y los Amparos de la póliza de garantía de seriedad de la oferta, requisito instado en el literal g del numeral 5.8 del Pliego de Condiciones, ni presento programa de salud ocupacional, requisito instado en el numeral 5.11 del Pliego de Condiciones, y por ser subsanable la presentación de los documentos, se remitió correo electrónico solicitando subsanar, el cual fue recibido y en consecuencia el literal g del numeral 5.8 y el numeral 5.11 del Pliego de Condiciones fue subsanado.

4- El oferente **MAGNA CONSTRUCTORES LTDA**, junto a su carta de presentación de la oferta, no presento el aval de un profesional en Arquitectura o Ingeniería Civil, requisito exigido en el numeral 5.1 del Pliego de Condiciones, ni presento certificación suscrita por el representante legal en el cual conste que cuenta con políticas escritas de Salud Ocupacional, Seguridad y Medio Ambiente, requisito instado en el literal b del numeral 5.11 del Pliego de Condiciones, y por ser subsanable la presentación de los documentos,

se remitió correo electrónico solicitando subsanar, el cual fue recibido y en consecuencia el numeral 5.1 y el literal b del numeral 5.11 del Pliego de Condiciones fue subsanado.

De la revisión jurídica efectuada a la documentación suministrada por los oferentes LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO, CONSTRUCTORA INDUEL S.A.S, DISMOD INGENIEROS LTDA, MAGNA CONSTRUCTORES LTDA y CONSTRUPAR Y&C S.A.S en el marco de la Invitación Pública OCSP-004-2019, se evidencia que cumplen con todos los requisitos instados en el CAPITULO 5 del Pliego de Condiciones, por lo que las cinco propuestas presentadas son **ADMISIBLES**.

Atentamente,



XIMENA ANDREA LASSO NARVÁEZ.

Asistente Administrativa Oficina Jurídica.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA



JOSÉ DARIO BOLAÑOS TABARES.

Profesional Universitario Sección de Contratación.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA

**INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN FINANCIERA A LA INVITACIÓN PÚBLICA OCSP-004-2019 CONTRATAR REPARACIONES LOCATIVAS
EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA**

PROPUESTA		
INVITACION PUBLICA OCSP-004-2019 CONTRATAR REPARACIONES LOCATIVAS EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERISDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA		
CONSTRUPAR Y C S.A.S		
INDICADOR	RESULTADO	EVAL. TÉCNICA
CAPITAL DE TRABAJO	1.366.969.000	> = 1491 SMMLV 2018 (\$781,242) (\$1,164,831,822)
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	60,8%	< = 65%
RELACION PATRIMONIAL	1,706	< = 2
TOTAL PUNTAJE		ADMISIBLE

PROPUESTA		
INVITACION PUBLICA OCSP-004-2019 CONTRATAR REPARACIONES LOCATIVAS EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERISDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA		
MAGNA CONSTRUCCIONES LTDA		
INDICADOR	RESULTADO	EVAL. TÉCNICA
CAPITAL DE TRABAJO	1.261.005.060	> = 1491 SMMLV 2018 (\$781,242) (\$1,164,831,822)
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	13,5%	< = 65%
RELACION PATRIMONIAL	1,433	< = 2
TOTAL PUNTAJE		ADMISIBLE

PROPUESTA		
INVITACION PUBLICA OCSP-004-2019 CONTRATAR REPARACIONES LOCATIVAS EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERISDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA		
CONSTRUCTORA INDUEL S.A.S		
INDICADOR	RESULTADO	EVAL. TÉCNICA
CAPITAL DE TRABAJO	11.199.941.532	> = 1491 SMMLV 2018 (\$781,242) (\$1,164,831,822)
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	51,0%	< = 65%
RELACION PATRIMONIAL	0,202	< = 2
TOTAL PUNTAJE		ADMISIBLE

PROPUESTA		
INVITACION PUBLICA OCSP-004-2019 CONTRATAR REPARACIONES LOCATIVAS EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERISDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA		
LUÍS OSCAR VARGAS ABONDANO		
INDICADOR	RESULTADO	EVAL. TÉCNICA
CAPITAL DE TRABAJO	5.617.525.309	> = 1491 SMMLV 2018 (\$781,242) (\$1,164,831,822)
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	12,9%	< = 65%
RELACION PATRIMONIAL	0,215	< = 2
TOTAL PUNTAJE		ADMISIBLE

PROPUESTA		
INVITACION PUBLICA OCSP-004-2019 CONTRATAR REPARACIONES LOCATIVAS EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERISDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA		
DISMOD INGENIEROS LTDA		
INDICADOR	RESULTADO	EVAL. TÉCNICA
CAPITAL DE TRABAJO	2.886.044.000	> = 1491 SMMLV 2018 (\$781,242) (\$1,164,831,822)
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	29,0%	< = 65%
RELACION PATRIMONIAL	0,762	< = 2
TOTAL PUNTAJE		ADMISIBLE



DIVISION DE BIENES Y
SUMINISTROS - COMPRAS

FECHA: 12-12-2019.
HORA: 3:50 pm.
POR: X JS.

Se firma a 11 de diciembre de 2019

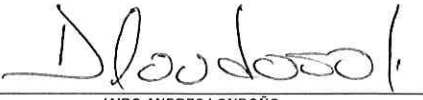

ERWIN LOZANO PRADA
Comité Financiero


EDWIN RICARDO GONZALEZ
Comité Financiero

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA			MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		Código: U-FT-12.002.039				
			FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS RECIBIDAS INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA(S) PARA CONTRATO		Versión: 1.0				
					Página: 1 de 1				
Invitación Consecutiva No.:			OCSP-004-2019		De: (Año)	2019			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN									
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN			CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA				
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Capítulo 5 y 6 de la presente invitación pública	CAPITULO 5 DOCUMENTOS DE LA OFERTA	5.13 DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA Anexo 5 Formato Experiencia Técnica – Contratos Terminados	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO	CONSTRUCTORA INOUELSAS	DISMOD INGENIEROS LTDA ING CONSTRUCTORES	MAGNA CONSTRUCCIONES LTDA	CONSTRUPAR Y & C SAS
					smmlv	smmlv	smmlv	smmlv	smmlv
					16572,20	11129,2	2190,9	9569,6	6437,16
					27928,6	10490,2	1427,4	958,0	5863,00
					28636,00	9395,4	1316,5	1158,3	1815,00
					73.136,80	31.014,84	4.934,82	11.685,88	14.115,16
		CAPITULO 6 OFERTA ECONOMICA Y ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS			valor mínimo a cumplir 4687,51 smmlv	valor mínimo a cumplir 4687,51 smmlv	valor mínimo a cumplir 4687,51 smmlv	valor mínimo a cumplir 4687,51 smmlv	valor mínimo a cumplir 4687,51 smmlv
					ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE
					99,00%	98,08%	93,50%	95,35%	95,60%
					\$ 1.921.441.391	\$ 1.903.685.135	\$ 1.814.741.500	\$ 1.850.559.500	\$ 1.855.461.235
			Disponibilidad Presupuestal: \$1.940.900.00						
							CAMBIO DE UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD Anexo 2 Universidad Nacional El ítem 6.1.4: pintura de tráfico color según diseño existente en zonas duras patio U.M. M2 CANT. 95 El oferente coloco en el ítem 6.1.4: U.M. UND CANT. 1 y de acuerdo al CAPITULO 7 CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA 7.11 Adicionar y/o modificar y/o suprimir la descripción de los ítems, sus unidades o cantidades del Anexo 2 Formato Propuesta Económica.	CAMBIO DE UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD Anexo 2 Universidad Nacional El ítem 6.1.4: pintura de tráfico color según diseño existente en zonas duras patio U.M. M2 CANT. 95 El oferente coloco en el ítem 6.1.4: U.M. UND CANT. 1 y de acuerdo al CAPITULO 7 CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA 7.11 Adicionar y/o modificar y/o suprimir la descripción de los ítems, sus unidades o cantidades del Anexo 2 Formato Propuesta Económica.	
					ADMISIBLE	ADMISIBLE	NO ADMISIBLE	NO ADMISIBLE	ADMISIBLE
					13%	12%	13%	12%	13%
					1%	1%	1%	1%	1%
					5%	5%	5%	5%	5%
	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE				
CALIFICACIÓN OBTENIDA			CUMPLE/ RECHAZO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZO	RECHAZO	CUMPLE	

Dorothy
13/12/14

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA		MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		Código: U-FT-12.002.039							
		FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS RECIBIDAS INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA(S) PARA CONTRATO		Versión: 1.0							
				Página: 1 de 1							
Invitación Consecutivo No.:		OCSP-004-2019		De: (Año)	2019						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN											
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA								
			LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO	CONSTRUCTORA INDUELSAS	DISMOD INGENIEROS LTDA ING CONSTRUCTORES	MAGNA CONSTRUCCIONES LTDA	CONSTRUPAR Y & C SAS				
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	OFERTA ECONOMICA se asignará una calificación de hasta 800 puntos, aplicando el siguiente criterio de asignación de puntaje X = Media aritmética. xi = Valor de la oferta i sin decimales n = Número total de las Ofertas válidas presentadas $\bar{X} = \sum_{i=1}^n \frac{X_i}{n}$ Media aritmética baja $Ab = (\bar{X} + Xb) / 2$ Donde: Ab = Media aritmética baja de los valores totales de las propuestas HABILITADAS. $\bar{X}$ = Media aritmética de las propuestas HABILITADAS Xb = Valor de la propuesta HABILITADA más baja. Se calculará la media Aritmética Baja (Ab) con el valor total corregido de las propuestas económicas HABILITADAS y se procederá a asignar el puntaje para cada oferente de acuerdo con la siguiente fórmula: $\text{Puntaje } i = 160 \cdot \left(5 - \left(\frac{ Vi - Ab }{200} \right) \right)$ Donde, Ab = Valor media aritmética baja de los valores totales de las propuestas HABILITADAS, expresado en millones. Vi = Valor de cada una de las propuestas i, expresado en millones. i = Número de la propuesta.	800 PUNTOS	762,44	776,65		784,77					
	EXPERIENCIA <table><tr><th>FACTOR</th><th>PUNTAJE</th></tr><tr><td>El mayor VALOR FACTURADO ACTUALIZADO (VFA) obtenido de la sumatoria de los contratos relacionados en el ANEXO 5- EXPERIENCIA TÉCNICA - CONTRATOS TERMINADOS, obtendrá un total de 200 puntos.</td><td>200</td></tr><tr><td>El menor VALOR FACTURADO ACTUALIZADO (VFA) obtenido de la sumatoria de los contratos relacionados en el ANEXO 5- EXPERIENCIA TÉCNICA - CONTRATOS TERMINADOS, obtendrá un total de 180 puntos.</td><td>180</td></tr></table> Para la asignación de los puntajes intermedios, se realizará la asignación de puntaje aplicando la siguiente formula: $\text{Puntaje } i = 180 + \left(\frac{(Vi - Vm) \cdot 20}{(FM - Vm)} \right)$ Vi: Resultado de la suma de los contratos relacionados en cada una de las ofertas que se encuentren en el rango intermedio, expresado en millones. VM: Mayor valor de la suma de los contratos relacionados, expresado en millones. Vm: Menor valor de la suma de los contratos relacionados, expresado en millones.	FACTOR	PUNTAJE	El mayor VALOR FACTURADO ACTUALIZADO (VFA) obtenido de la sumatoria de los contratos relacionados en el ANEXO 5- EXPERIENCIA TÉCNICA - CONTRATOS TERMINADOS, obtendrá un total de 200 puntos.	200	El menor VALOR FACTURADO ACTUALIZADO (VFA) obtenido de la sumatoria de los contratos relacionados en el ANEXO 5- EXPERIENCIA TÉCNICA - CONTRATOS TERMINADOS, obtendrá un total de 180 puntos.	180	200 PUNTOS	200,00	185,73	
FACTOR	PUNTAJE										
El mayor VALOR FACTURADO ACTUALIZADO (VFA) obtenido de la sumatoria de los contratos relacionados en el ANEXO 5- EXPERIENCIA TÉCNICA - CONTRATOS TERMINADOS, obtendrá un total de 200 puntos.	200										
El menor VALOR FACTURADO ACTUALIZADO (VFA) obtenido de la sumatoria de los contratos relacionados en el ANEXO 5- EXPERIENCIA TÉCNICA - CONTRATOS TERMINADOS, obtendrá un total de 180 puntos.	180										
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		1000 PUNTOS	962,44	962,38	0,00	0,00	964,77				

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA		MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		Código: U-FT-12.002 039	
		FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS RECIBIDAS		Versión: 1.0	
		INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA(S) PARA CONTRATO		Página: 1 de 1	
Invitación Consecutiva No.:		OCSP-004-2019		De: (Año) 2019	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA		
			LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO	CONSTRUCTORA INDUEL SAS	DISMOD INGENIEROS LTDA ING CONSTRUCTORES
ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)					
1. El día miércoles 20 de noviembre de 2019, se dio Apertura – Publicación Pliego de Condiciones, Página web de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira http://contratacion.palmira.unal.edu.co/. 2. El día martes 26 de noviembre de 2019, visita técnica no obligatoria, a las 10:00 a.m., Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira – Centro Múltiple Deportivo, frente Portería del Campus Principal Cra. 32 Barrio Chapinero 3. El día jueves 5 de diciembre de 2019- hasta las 11:00 a.m., se presentaron los siguientes oferentes: LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO, CONSTRUCTORA INDUEL SAS, DISMOD INGENIEROS LTDA ING CONSTRUCTORES, MAGNA CONSTRUCCIONES LTDA y CONSTRUPAR Y & C SAS. 4. El día viernes 6 de diciembre de 2019, se solicitó al oferente LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO aclaración referente a los valores registrados en el ANEXO 5 EXPERIENCIA TÉCNICA - CONTRATOS TERMINADOS; el valor del contrato con el consecutivo en el RUP No.94 folio 30, es diferente al valor colocado en el Anexo No.5 folio No.130. El valor del contrato con el consecutivo en el RUP No.73 es diferente al valor colocado en el Anexo No.5 folio No.130. El día 7 de diciembre de 2019, el oferente LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO, vía email subsano presentando nuevamente el ANEXO 5 aclarando con las actas de recibo y de liquidación los valores de los contratos registrados con el consecutivo en el RUP No.73 y consecutivo en el RUP No.94, lo cual permitió aclarar la información registrada en el RUP la cual es la que se toma como base de evaluación. 5. El día viernes 6 de diciembre de 2019, se solicitó al oferente MAGNA CONSTRUCCIONES LTDA enviar nuevamente corregido el ANEXO 5 EXPERIENCIA TÉCNICA - CONTRATOS TERMINADOS, en la columna VALOR FACTURADO ACTUALIZADO (VFA) colocar los valores en smmiv. El día 6 de diciembre de 2019, el oferente MAGNA CONSTRUCCIONES LTDA, vía email subsano presentando nuevamente el ANEXO 5 diligenciando la información solicitada. 6. El día 9 de diciembre de 2019 se solicitó al oferente CONSTRUCTORA INDUEL SAS, aclaración referente a que NO cotizó el ítem 4.4.5 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA c6 x 4 ALUMINIO CÚPULA. El día 9 de diciembre de 2019 el oferente CONSTRUCTORA INDUEL SAS, respondió lo siguiente: "las rejillas del ítem 4.4.5. "Suministro e instalación de rejilla c6 x 4 aluminio cúpula", ya están incluidos dentro del capítulo 4 "CUBIERTA", es decir que en nuestra oferta el valor económico no se altera, suministrando las nueve rejillas a que hace referencia el ítem" 7. Se realizó revisión del Anexo 2 en las cinco ofertas, encontrándose valores de algunos ítems que están por debajo del estudio de mercado realizado por la Universidad, en especial en el componente eléctrico; no obstante lo anterior, las ofertas evaluadas se encuentran dentro de la disponibilidad presupuestal de la invitación pública, y acorde con lo establecido en el pliego de condiciones, capítulo 6, literal k: "Será exclusiva responsabilidad del oferente los errores u omisiones en que incurra al indicar los precios unitarios o totales en su oferta, debiendo asumir los mayores costos o pérdidas que se deriven de dichos errores u omisiones.", Por lo anteriormente citado, la Universidad exigirá al oferente seleccionado el cumplimiento en el suministro e instalación de todos los ítems acorde con las especificaciones técnicas, sin reajustar los precios unitarios descritos en el formato 2. Ante la eventualidad de encontrar en la oferta dos precios diferentes para ítems iguales, la Universidad reconocerá el valor del ítem por el precio ofertado más bajo. 8. Las ofertas de las empresas DISMOD INGENIEROS LTDA y MAGNA CONSTRUCCIONES LTDA, presentan coincidencia en precios desde el ítem 8.1.1 hasta el ítem 10.4.12. 9. Como resultado de la Publicación de la Evaluación Preliminar, el día 11 de diciembre del 2019 la sociedad CONSTRUPAR Y&C S.A.S. presentó observaciones a la evaluación financiera, concluyéndose en la revisión financiera que es admisible; por lo tanto, se incluye en el proceso de Evaluación Técnica. 10. El día 12 de diciembre se hace la verificación técnica de la OFERTA de la empresa CONSTRUPAR Y&C S.A.S., y se califica como admisible para asignación de puntaje, haciendo parte de las OFERTAS a calificar. Para constancia se firma el día 12 de diciembre de 2019 a las 03:00 pm, el INFORME FINAL DE LA EVALUACION TECNICA.					
CONCLUSIÓN: El comité técnico-económico, entrega el Informe Final de Evaluación Técnica, obteniendo mayor puntaje la oferta de CONSTRUPAR Y&C S.A.S. , teniendo en cuenta que esta cumple con las exigencias y requisitos establecidos en el presente Pliego de Condiciones.					
NOTA:					
Fecha de elaboración: jueves 12 de diciembre de 2019					
 JUAN CARLOS ARAQUE LINDARTE Director del Proyecto Oficina Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico		 RUTH AMARO ALEJ GELPUD Arquitecta - Funcionaria Oficina Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico			
 JAIRO ANDRES LONDOÑO Ing. Electricista - Funcionario Jefe de OTIC					
Notas:					
1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado. 2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final. 3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación. 4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.					

$$\text{Puntaje i} = 160 * (5 - [Vi - Ab] / 200)$$

1940900000											PUNTAJE OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE EXPERIENCIA	PUNTAJE TOTAL	ORDEN ELEGIBILIDAD
Media arimetica baja														
valor absoluto														
PROPUESTA		Vi	X	Ab	Vi-Ab	IVI-AbI	IVI-AbI/200	(5-[Vi-Ab])/200)			160*(5-[Vi-Ab])/200)			
1	LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO	99,0%	\$ 1.921.441.391	1.921,4	1.893,5	1.874,5	46,9	46,9	0,2	4,8	762,44	200,0	962,44	2
2	CONSTRUCTORA INDUEL SAS	98,1%	\$ 1.903.685.135	1.903,7	1.893,5	1.874,5	29,2	29,2	0,1	4,9	776,65	185,7	962,37	3
3	CONSTRUPAR Y & C SAS	95,6%	\$ 1.855.461.235	1.855,5	1.893,5	1.874,5	-19,0	19,0	0,1	4,9	784,77	180,0	964,77	1

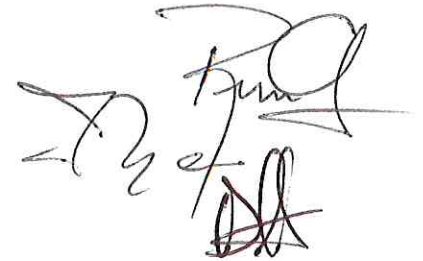
$$\text{Puntaje i} = 160 * (5 - [Vi - Ab] / 200)$$

			vi	a	b	a/b	
	experiencia smmlv	experiencia expresada en pesos colombianos	experiencia expresada en millones	Vi-Vm*20	VM-Vm		
1	LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO	73.137,4	\$ 60.566.219.226,0	\$ 60.566,2	\$ 977.544,6	\$ 48.877,2	\$ 200,0
2	CONSTRUCTORA INDUEL SAS	31.014,8	\$ 25.683.885.241,4	\$ 25.683,9	\$ 279.897,9	\$ 48.877,2	\$ 185,7
3	CONSTRUPAR Y & C SAS	14.115,2	\$ 11.688.989.838,6	\$ 11.689,0	\$ -	\$ 48.877,2	\$ 180,0

[Handwritten signature]

EXPERIENCIA LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO

CONTRATO	VALOR FACTURADO S / PARTICIPACION	AÑO TERMINACION	VALOR SMMMLV AÑO FINALIZACION CONTRATO	FORMA EJECUCION	VALOR FACTURADO ACTUALIZADO (VFA) smmlv	VALOR FACTURADO DE ACUERDO A RUP smmlv	REVISADO EN LAS CERTIFICACIONES	CONSECUTIVO EN EL RUP	No. FOLIO
1	\$ 12.225.624.256	2017	737717	C	16572,2	16572,2	OK	84	26
2	\$ 21.729.018.097	2018	781242	C	27813,4	27928,6	SUBSANADO	94	30
3	\$ 19.733.574.190	2016	689455	C	28622,0	28636,5	SUBSANADO	73	23
				sumatoria	73007,7	73137,4			

Handwritten signature and initials in black ink, located in the bottom right corner of the page. The signature appears to be 'Luis Oscar Vargas Abondano' and there are several initials and marks around it.

EXPERIENCIA CONSTRUCTORA INDUEL SAS

CONTRATO	VALOR FACTURADO S / PARTICIPACION	AÑO TERMINACION	VALOR SMMMLV AÑO FINALIZACION CONTRATO	FORMA EJECUCION	VALOR FACTURADO ACTUALIZADO (VFA) smmlv	VALOR FACTURADO DE ACUERDO A RUP smmlv	REVISADO EN LAS CERTIFICACIONES	CONSECUTIVO EN EL RUP	No. FOLIO
1	\$ 8.210.235.445	2017	\$ 737.717	I	11129,2	11129,2	OK	39	74
2	\$ 7.232.543.703	2016	\$ 689.455	I	10490,2	10490,2	OK	36	72
3	\$ 6.931.131.229	2017	\$ 737.717	I	9395,4	9395,4	OK	38	73
				sumatoria	31014,9	31014,8			



EXPERIENCIA DISMOD INGENIEROS LTDA ING CONSTRUCTORES

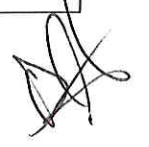
CONTRATO	VALOR FACTURADO S / PARTICIPACION	AÑO TERMINACION	VALOR SMLV AÑO FINALIZACION CONTRATO	FORMA EJECUCION	VALOR FACTURADO ACTUALIZADO (VFA) smlv	VALOR FACTURADO DE ACUERDO A RUP smlv	REVISADO EN LAS CERTIFICACIONES	CONSECU TIVO EN EL RUP	No. FOLIO
1	\$ 2.823.448.233	2015	644350	UT-50%	2190,9	2190,92			
2	\$ 1.532.947.256	2015	644350	UT - 60%	1427,4	1427,4	OK	23	47
3	\$ 810.986.923	2015	644350	C	1258,6	1316,5		18	43
				sumatoria		4934,82			



Handwritten signature and initials, possibly reading "F. J. S. C."

EXPERIENCIA MAGNA CONSTRUCCIONES LTDA

CONTRATO	VALOR FACTURADO S / PARTICIPACION	AÑO TERMINACION	VALOR SMMLV AÑO FINALIZACION CONTRATO	FORMA EJECUCION	VALOR FACTURADO O ACTUALIZADO (VFA) smmlv	VALOR FACTURADO DE ACUERDO A RUP smmlv	REVISADO EN LAS CERTIFICACIONES	CONSECUTIVO EN EL RUP	No. FOLIO	OBSERVACION
1	\$ 7.059.677.924	2017	737717	C	9569,63	9569,6	OK	2	35	
2	\$ 617.346.740	2015	644350	I	958,09	958,0	OK	16	47	
3	\$ 798.584.584	2016	689455	I	1158,28	1158,3	OK	17	48	SUBSANADO ANEXO 5
				sumatoria	11686,00	11685,9				




EXPERIENCIA CONSTRUPAR Y & C SAS

CONTRATO	VALOR FACTURADO S / PARTICIPACION	AÑO TERMINACION	VALOR SMMLV AÑO FINALIZACION CONTRATO	FORMA EJECUCION	VALOR FACTURADO ACTUALIZADO (VFA) smmlv	VALOR FACTURADO DE ACUERDO A RUP smmlv	REVISADO EN LAS CERTIFICACION ES	CONSECUT IVO EN EL RUP	No. FOLIO
1	\$ 4.748.802.363	2017	737717	I	6437,16	6437,16	OK	14	95
2	\$ 4.042.274.665	2016	689455	I	5863,00	5863,00	OK	1	90
3	\$ 1.251.360.825	2016	689455	I	1815,00	1815,00	OK	6	92
				sumatoria	14115,16	14115,16			



Re.